


 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-053-C-18	
	“ADQUISICIÓN DE SOPAS PREPARADAS INSTANTANEAS PARA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **CATORCE HORAS** del día **Dieciocho del mes de Octubre de 2018**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el **“ANEXO A”** para que tenga verificativo el **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”** del **CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-053-C-18**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes; **LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO**, en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas y Vocal del Comité de Adquisiciones; **LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO**, Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones.

El Secretario Suplente de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”**.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos del **“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS”** del **CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-053-C-18**, y hace constar que no se recibió ninguna propuesta por parte de los concursantes, por lo tanto y en consecuencia con fundamento en el **ARTICULO 215, FRACCIÓN I**, del Reglamentos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y **punto 31 Inciso B)**, de las bases del presente concurso, dichas partida será adquirida mediante el procedimientos de **COMPRA DIRECTA**, por lo que las requisiciones será subida al Sistema **“SIMA-SIAGFIN”**, para que los proveedores interesados coticen dichas partida.

La suscrita proyectista **MELINA CRUZ GASCA**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la

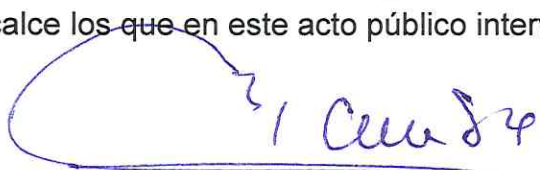
 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	CONCURSO POR INVITACIÓN GMA-053-C-18	
	“ADQUISICIÓN DE SOPAS PREPARADAS INSTANTANEAS PARA LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES”	
	“ACTO DE RECEPCIÓN E INSCRIPCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS”	

redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su conformidad con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

El Secretario suplente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del Concurso aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **CATORCE HORAS CON QUINCE MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.



LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ.
Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes.



LIC. JOSE ENRIQUE DIAZ MONTALVO.
Suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación y Vocal del Comité de Adquisiciones.



LIC. ORLANDO ISIDRO MOSQUEDA CASTILLO,
en calidad de Suplente del Secretario de Finanzas y Vocal del Comité de Adquisiciones



MELINA CRUZ GASCA,
Proyektista.

----- FIN DEL ACTA -----